

Montevideo, 22 de febrero de 2017.

Acta N° 260 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 19:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez, (Partido Frente Amplio), María del Carmen Marichal y Manón Berrueta (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Daniel Gil, Rosa Palacios, Inés Perrone, Graciela Pastori, Julio Silveira, Gervasio Urioste, Fernando Gorfain.

Licencia: Antonio Pereyra.

Licencia Maternal: Natalia Ceriani

Faltan con aviso: Gervasio Urioste e Iván Bello.

Secretario de Actas: Gonzalo Brito.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 259.

2- Expedientes.

3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 259.

Se aprueba (5 en 5) Acta N° 259 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 22 de febrero del corriente.

2- Expedientes.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

- Por el expediente N° 2016-3340-98-0000026, se aprueba partida de \$u 50000 (Pesos uruguayos cincuenta mil) para funcionamiento del Concejo Vecinal 12.
- Por el expediente N° 2016-3340-98-000025, se aprueba partida especial de 40000 (pesos uruguayos cuarenta mil) para funcionamiento de la Comuna Mujer del CCZ12.
- Por el expediente N° 2016-1815-98-000006, se deja sin efecto la aplicación de la sanción.
- Por el expediente N° 2017-1133-98-000007, se dona al Club Independiente seis trofeos con un valor de \$u 5526 (pesos uruguayos cinco mil quinientos veinte seis).
- Por el expediente N°2016-0018-98-000150, se aplica una multa al lavadero de autos, ubicado en la calle Bv Batlle y Ordoñez N° 6947.
- Por el expediente N°2016-1815-98-000006, se aplica una sanción por vereda en mal estado.
- Por el expediente N°2016-0018-98-000147, se aplica sanción por vertimiento de aguas servidas a la finca sita en Aparicio Saravia N° 4917.
- Por el expediente N°2016-0018-98-000125, se aplica sanción por vertimiento de aguas servidas, reincidente Pasteur N° 4781.
- Por el expediente N°2017-1812-98-000001, se aplica suspensión de dos días al funcionaria Jhoana Nars por faltas sin aviso.

3- Información.

Alcalde informa:

- Se aprueba avance de gestión semestral dic/16 Municipio G, el Municipio informa sus avances de gestión operativa.

Planificación operativa anual 2017, el municipio valida información sobre la planificación.

- La comisión de equidad de género invita a participar de una charla el día 7 de marzo a las 19 hs en el Centro Cívico Metropolitano. Con respecto a este tema el Municipio realizó un comunicado (Alcalde lee comunicado), debido a que en el territorio que le compete al mismo hay tres víctimas.

- El Concejo Municipal realizará una nota de condolencias por el fallecimiento de la Concejal Municipal suplente del Alcalde del Municipio A.
- El viernes 3 de marzo, nos visitara el Sr. Javier García (Partido Nacional), se le mostrara las instalaciones del Municipio G, Centro Barrio Peñarol y Polideportivo. El recorrido se inicia a las 15:30 y se parte desde el Municipio G.
- El tema Cabildo, se va a tratar en el consejo del miércoles 15 o del miércoles 22 de marzo.
- El tema polideportivo se va a tratar en el consejo del miércoles 1º de marzo.
- En la reunión con los delegados del Concejo del CCZ 12, CCZ13 y representantes del Concejo Municipal, se habló sobre tres temas, Cabildo, polideportivo y comisiones.

Cabildo: se realizará el 31 de marzo, se planteó como se va a estructurar, el orden y las participaciones (Intervenciones de Concejo 12, 13 y de las 6 organizaciones ganadoras del PP) Va haber una participación especial donde se hablara de género, también se dará un espacio para hablar de obras, y el cierre lo realizará Numa Moraes.

Polideportivo: La obra se terminará este año, la conducción estará a cargo de una Jefatura 3 de La IM o se realizará un llamado a concurso de Gerente Deportivo.

Comisiones: Nos entregaron detalles de las comisiones que funcionan, para poder compararla con las que nosotros tenemos. Nuestras comisiones van a contribuir con las del concejo, y van a intercambiar información o tareas.

Resolución sobre el reacondicionamiento de comisiones y redes del Concejo Municipal y las comisiones de los concejos vecinales.

**RESOLUCION SOBRE RELACIONAMIENTO DE COMISIONES y REDES del
CONCEJO MUNICIPAL y LAS COMISIONES DE LOS CONCEJOS VECINALES.**

- 1- En las **Áreas de Salud, Cultura, Ambiental, Obras, Juventud y Deporte y Vivienda**, la relación será entre los integrantes de uno y otro organismo en la forma que estos establezcan y con una periodicidad mensual al menos.
- 2- En **Equidad y Género** la relación se establecerá a través del Equipo de Igualdad.
- 3- En **Turismo y Patrimonio** solo funcionaria la Comisión del Municipio.
- 4- En **Ferias**, solo consultas al Cuerpo Inspectivo, dentro de las competencias de este.
- 5- En **Comunicaciones**, se coordinara alguna actividad u objetivo que nuestra Unidad considere necesaria y conveniente.
- 6- En **Movilidad**, solamente derivaremos al Departamento y División correspondiente de la Intendencia.
- 7- En **Adulto Mayor** nuestra referencia es la Unidad que está en el Centro Cívico Metropolitano.
- 8- En **Carnaval** la coordinación será con las direcciones de los respectivos Centros Comunales.

- Se envió nota al concejo vecinal por posible venta de sillas en el curso de Colón, se habló con el presidente del concejo vecinal por los patrocinios y por la concejal que no dejaron subir al escenario.

- Corso de Sayago: Se realizó de manera ordenada, hubo mucha participación de la gente y no hubo incidentes, lo único negativo es que entre grupo y grupo había mucho tiempo de espera. El curso termino a las 12: 30. Habría que re ver el tema de la locomoción, ya que los cursos insumen muchos recursos humanos (choferes) y al día siguiente complican el funcionamiento de los servicios. En cuanto a los jurados, se podría plantear que los del CCZ 12 sean jurados de los cursos del CCZ 13 y viceversa.

- Informa de Red de Cultura: Se ganó el concurso de Cultura Iberoamericana. Se mantienen las reuniones con integrantes de la red de La Paz y Las Piedras y el Municipio G, la idea es hacer un evento en el mes de setiembre. El 9 de marzo es la próxima reunión por el evento.

Se van a realizar 13 talleres de Esquinas, durante el año, comenzaran en marzo y el ultimo será en julio. Se le explico a las organizaciones que deben plantear las solicitudes con tiempo y que participen porque no se pueden hacer las cosas de un día para el otro.

Se resolvió que no se va a realizar la fiesta de la vendimia, ya que las bodegas no están interesadas, se llamaron a varias bodegas y no hubo mucha respuesta. No se van a elegir reinas si no que se van a elegir representantes.

El día 18 es la fiesta de la vendimia en Canelones.

- El martes pasado se realizó reunión por tema limpieza y áreas verdes, por la distribución del trabajo. En cuanto a la limpieza se planteó el problema de la nueva flota de camiones y no hay choferes, en el tema áreas verdes se habló del atraso por los fenómenos climáticos.

Siendo las 20hs. se da por finalizada la Sesión.